

ACTA DE SESION DE
CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO: 27 DE SETIEMBRE DEL 2018

En el decanato de la Facultad de Ingenieria Civil y Arquitectura, siendo las 9:00 am. y con el quorum respectivo se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario.

- ORDEN DEL DIA
- ✓ I. Grados y Títulos
 - ✓ II. Ratificaciones
 - ✓ III. Licencias y Reincorporación de docentes
 - ✓ IV. Otros

Con la participación de la Sra. Decana: Dra. Juana Edelza Zavaleta Gomez, Miembros de Consejo de Facultad: Categoría Principal: Romero Loarza, Ricardo; Ventura Orbegoso, Luis y Charaja Loza, Elie Raul. Categoría Asociado: Echegaray Chambi, Raúl Fernando; Tricona Huayhua Rubén; Murillo Mamani Faustino y Valer Erqueta Ayner. Categoría Auxiliar: Linares Aparicio, Juan Hernando Emilio quien llegó tarde después de solicitar permiso ya que tuvo que asistir a una reunión en la Escuela de Postgrado. Así mismo, solicitó permiso para Espillico Blanco Marco Antonio quien no pudo asistir a la sesión de consejo por dicha reunión en Postgrado.

Estudiantes: Palomino Quispe, José Fernando (EPIC); Illanes Quispe, Bladimir Eusevio (EPIC); Lima Tacuri, Abdón (EPAU), Condori Pacheco, Armando (EPAU) y Ajrota Perez Christian (EPAU).

INVITADOS: Arg. Adalid Morales del Arroyo; Est. (EPIC) Edison Escobedo; Director de la EPAU: Dr. Eliseo Zapana Quispe; Director de Dpto de la EPAU: Msc. Arg. Sergio Casapita Ochoa y Director de la EPIC: Dr. Samuel Huaguisto Cáceres.

ORDEN DEL DIA

SRA. DECANA: Informa acerca del nombramiento de docentes, Rendición de Cuentas que realizaron la E.P. de Ing. Civil y la E.P. de Cs. Físico Matemáticas. Con respecto a la E.P. de Arquitectura mencionando retrasos en cuanto a la Acreditación. Sin embargo, la E.P.

de Ing. Civil) está avanzando en su acreditación a diferencia de la E.P. de Cs. Físico Matemáticas que está un poco más lento. También informa que el Arg. Eleodoro Huichil ha presentado un informe en el cual responsabiliza a varios docentes de la EPAU de que el trabajo de acreditación no se haya cumplido. Dicho informe pasará a Consejo de Escuela.

Por otro lado, informa que el vicerector Académico ha enviado un documento en el cual se interviene al Director de Dpto. de la EPAU: Arg. Sergio Casapia Ochoa. Dicho documento será enviado al Arg. Sergio Casapia Ochoa para que haga su descargo respectivo.

PEDIDOS

- 1) MSC. LUIS VENTURO: Solicita lectura de la acta anterior.
- 2) ING. RAUL ECHEGARAY: Solicita permiso para realizar sus clases y luego regresar a clases.
- 3) ARG. RAUL CHARAJA: En el caso del Arg. Sergio Casapia, solicita que se cumpla el reglamento.

SECRETARIA TÉCNICA: Lee el acta de la Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario del 22 de Agosto del 2018.

DR. RUBÉN TICONA: Menciona las observaciones siguientes:

- Consignar en el acta a los consejales presentes
- Consignar en el acta que los acuerdos son por mayoría o unanimidad.

Con las observaciones del caso, se aprueba el acta del 22 de Agosto por unanimidad.

4) Est. ABDON LIMA (EPAU): Solicita información acerca de los nombramientos por reemplazo, Cambio del Director de Departamento de la EPAU Arg. Sergio Casapia Ochoa y que se agilice este proceso.

SRA. DECANIA: Acerca de los nombramientos son con las plazas que tiene cada escuela. No hay plazas nuevas, sólo las que act

almamente existen. En cuanto al caso del Arq. Sergio Casapía informa que el documento ingresado a VRA el 26 de Setiembre se está dando la tratativa respectiva y se está actuando. Además, al Arq. Sergio Casapía se le acusa de algo grave como es la malversación de fondos.

I. GRADOS Y TITULOS

INGENIERÍA CIVIL

GRADO DE BACHILLER

- Bessie Narvaez Carreon
- Jaen Cusi Peter
- Rolando Ticona Mamani
- Rafael Arnold Cruz Maron
- Karen Sofia Silva Huancha
- Franz Royer Maquera Caxi
- William Josue Copa Peralta
- Jhon Hardy Chavez Flores
- David Chata Pacompía
- Pedro Junior Ortega Olvea
- Ludwin Victor Ttimpó Choque
- Mijael Rene Pampamallco Paredes
- Alex Mauro Luque Leon
- Nataly Lucero Tyny Malaga
- Jennifer Nelly Quenaya Neyra
- German Armando Flores Dueñas
- Eddie Cesar Estrada Malaga
- Rodolfo Mamani Coaquira
- Jhon Boris Foraquita Cahana
- Lener Yonathan Callata Callata

Se pone a consideración los Grados de Bachiller en C. de la Ing. Civil de la E.P. de Ing. Civil. Aprobado por unanimidad.

Título Profesional

- Marco Antonio Chambilla Chambilla
- William Milton Pancca Cruz
- Victor Raul Calle Velez
- Walter Choqueza Quispe
- Susan Elisa Cutipa Quispe
- Jorge Luis Molluni Balcona

Se pone a consideración los títulos Profesionales de Ingeniero Civil de la E.P. de Ing. Civil. Aprobado por Unanimidad.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

GRADO DE BACHILLER

- Ivon Jackeline Mayta Flores
- Nimer Gabriel Mamani Callo
- Luis Nefi Baca Melo
- Grimaldo Apaza Naupa
- Luis Jaime Quispe Calderón
- Sandra Monica Vilca Apaza
- Oscar Vicente de la Cruz Turpo
- Javier Norberto Huacoto Huanca
- Hanani Lady Quispe Malma
- Mirian Lourdes Vilca Barrantes
- Lucero Belen Quispe Vasquez
- Katherine Mirelly Chacollí Balcona
- Luis Teodocio Luna Arpita
- Roger Brayan Antony Avila Huamanquispe
- Marrela Irma Quispe Catari
- Gabriel Alejandro Aragon Andra
- Rosmery Chura Leggave
- Julio César Suaña Vera
- Pedro Ehtson Mamani Salcedo
- Ronald Eddy Rojas Bejar

• Esther Ortega Condori

• Jose Antonio Encinas Quille

Se pone a consideración los Grados de Bachiller en Arquitectura y Urbanismo de la E.P. de Arquitectura y Urbanismo. Aprobado por unanimidad.

Título Profesional

• Paola Emily Vargas Palomino

• Nilton Antunez Montufar Chata

• Julio Cesar Portillo Pacoriz

• Miyoshi Carolay Apaza Quilca

• German Huaraya Canllahue

• Roy Rider Maron Tito

• Edison Roque Mamani

• Edy Eduardo Cruz Apaza

• Brett Danitza Salas Hinojosa

• Rhonel Hector Suca Yanarico

• Luis Carlos Enriquez Vilca

• Nestor Mamani Centeno

• Arturo Daniel Cacsire Bautista

Se pone a consideración los Títulos Profesionales de Arquitecto de la E.P. de Arquitectura y Urbanismo.

Aprobado por unanimidad.

CIENCIAS FISICO MATEMÁTICAS

Grado de Bachiller

• Richard Callisaya Illacutipa

Se pone a consideración el Grado de Bachiller en Cs. Físico Matemáticas de la E.P. de Cs. Físico Matemáticas. Aprobado por unanimidad.

Título Profesional

• Faustino Huaraya Gutierrez

Se pone a consideración el Título Profesional de Licenciado en

Cs. Físico Matemáticas con mención en Física de la E.P. de
Cs. Físico Matemáticas. Aprobado por unanimidad.

II RATIFICACIONES

1) Yasmani Teofilo Vitulas Quiñe Aux. TC EPIC Puntaje: 70.87

2) Gino Frank Laque Córdova Aux. TC EPIC Puntaje: 54.04

3) José Alberto Llanos Condori Aux. TC E.P.A.U. Puntaje: 58.25

A consideración la Ratificación de los docentes arriba mencionados
Aprobado por unanimidad.

SRA. DECANA: Informa que en el proceso de ratificación tam-
bién estaban los docentes: Arg. Adalid Morales del Arroyo,
Arg. Weder Schacmann Zegarra, Arg. Ayner Valer Erqueta y
el Arg. Achata Paiva. Sin embargo, al revisar los exp-
dientes de dichos docentes no tenían la habilitación del cole-
gio de Arquitectos por lo que se consignó en el acta NO RATI-
FICADO.

A pedido de la Sra. Decana se lee el Acta de Ratificación
en la cual se había consignado que los docentes anteriormente
mencionados estaban NO RATIFICADOS.

ARQ. RAUL CHARAJA: Opina que el término no sería NO RATIFICADO
sino que no se ha realizado el proceso de ratificación a dichos
docentes por no tener las condiciones.

DR. RUBEN TICONA: Menciona que en el acta de ratificación debe-
ría decir que no se ratificó.

SRA. DECANA: Aclara que la ratificación es de oficio. Además, se
procedió a revisar la documentación y no había la habilitación
de los docentes y por eso tuvieron que suspender el proceso de
ratificación del Arg. Adalid Morales del Arroyo y del Arg. M.
Weder Schacmann Zegarra. Se les puso NO RATIFICADO por-
que se les había comunicado con anticipación que se les iba a reali-
zar el proceso de ratificación a cada docente mencionado. Esto
no sucedió con el Arg. Ayner Valer Erqueta y el Arg.

de Achata Paiva porque a ellos se les habría aceptado sus solicitudes de cambio de fecha de ratificación.

ARQ. RAUL CHARAJA: Solicita permiso a consejo de facultad debido a que no asistió a clases por estar en el proceso de ratificación. Además menciona que debían asistir el delegado estudiante al proceso de ratificación.

EST. ABDON LIMA (EPAU): Dice que no sabía de la reunión para la ratificación de docentes. Le preguntó al Arq. Raúl Charaja y que no le quiso informar donde se llevaría a cabo la reunión.

SRA. DECANA: Aclara que los docentes son los que buscan a sus estudiantes delegados para garantizar su presencia. Menciona que la secretaria Sra. Brigida no hizo formar el cargo y ese fue el problema.

A través del MSc. Luis Ventura se le cede la palabra al Arq. Adalid Morales del Arroyo.

ARQ. ADALID MORALES: Dice que está solicitando licencia por Estudios de Doctorado. Por ese motivo, estuvo concentrado en cumplir los requisitos para ser acreedor de dicha licencia y eso no le ha permitido actualizar su file. Solicita a C.F. se le dé un plazo hasta el mes de diciembre para que se le realice el proceso de ratificación y así pueda adjuntar la documentación respectiva.

DR. RUBENTICONA: Dice que conociendo la actitud de la Sra. Decana al dirigir la Facultad y entendiendo que el colega Adalid ha tenido un descuido por el motivo que expuso, es que como miembro de C.F. solicita que el colega regularice el documento donde debe solicitar el cambio de fecha de ratificación y así darle un tiempo prudente para que se le efectúe el proceso de ratificación.

SRA. DECANA: Solicita al Arq. Adalid Morales presentar el documento donde se consigne lo que expuso de manera verbal.

El problema ahora sería en el caso del Arq. Weder Schacmann

Pone a consideración de C.F.

MSc. RICARDO ROMERO: Si se ha dado pase a uno, se daría al otro también con un memorando como acuerdo de C.F.

SRA. DECANA: Dice que en vista de que el Colegio Weder Schacmann no ha sido ratificado, se le enuara un documento transmitiéndole el acuerdo de C.F. para darle un tiempo, pero se debe acordar la fecha en que deberá tener listo su expediente.

Mg. FAUSTINO MURILLO: Solicita que como se ha procedido con un oficio, así mismo que se proceda a notificar a las personas interesadas. Que sea de oficio.

SRA. DECANA: Dice que el acta fue presentada a C.F., así que el C.F. notifica a los colegas para que se cumpla con el proceso.

ARQ. ADALID MORALES: Solicita que se corrija el acta y no se ponga NO RATIFICADO, porque no ha sido evaluado. Menciona que hizo una maestría en Bolivia y el Doctorado que va ha estudiar es en otra universidad. Pide una ampliación prolongada. Va ha presentar el documento correspondiente. Añade que no es fácil obtener los documentos correspondientes hasta el mes de diciembre.

SRA. DECANA: Sólo se puede dar un plazo hasta mediados del mes de noviembre.

MSc. LUIS VENTURO: Se les está pidiendo un documento a los colegas involucrados para que presenten una solicitud de prórroga.

SRA. DECANA: Solicita que ambos docentes presenten una copia de su habilitación.

DR. RUBÉN TICONA: Dice que como acuerdo de C.F. sea el 15 de noviembre que es un día hábil.

Se pone a consideración de C.F. y se aprueba por unanimidad la Evaluación de expedientes para ratificación del Arq. Adalid Morales del Arroyo y del Arq. Weder Schacmann Zegarra hasta el 15 de Noviembre del presente año.

II. LICENCIAS Y REINCORPORACION DE DOCENTES

SRA. DECANA: 1) El Ing. Cesar Guerra Ramos solicita reincorporación debido a que solicitó licencia por 30 días. Es decir que solicita suspender la licencia por 30 días y que la licencia sólo sea por una semana. Esto significa que se anula la R.D. N° 0588 de Licencia por 30 días y se le debe dar una R. Decanal de licencia por una semana.

A consideración de CF. Se aprueba por unanimidad.

2) Licencia por Estudios de Doctorado del Arg. Adalid Morales del Arroyo.

SRA. DECANA: Lee la opinión favorable del asesor legal quien en una parte de su informe dice: "...procede para poner a CF para su determinación y de ser el caso para su aprobación en Consejo Universitario". Recuerda además que se debe tener en cuenta el caso del Arg. Ruben Cacsire ya que observaron en CU que se había pasado del porcentaje.

ARG. ADALID MORALES: Menciona que hay tres colegas que tienen licencia y con ellos serían cuatro. Los porcentajes son 21% y está contemplado el 20%. No se rompe la norma. Además no es requisito dejar los cursos a cargo. La opinión del asesor legal es correcta. Toda la documentación que adjunta está oleada y sacramentada.

SRA. DECANA: Reitera que no hay el ánimo de no atender al colega. Propone al CF que se incluya en la Resolución Decanal la expresión "necesidad de la escuela" y por eso se le autoriza la licencia al colega Adalid Morales del Arroyo.

DR. RUBEN TICONA: Pregunta desde cuando sería la licencia debido a la ratificación propuesta del colega Adalid.

SRA. DECANA: Dice que se le puede ratificar al colega Adalid a pesar de estar con licencia por estudios. No se los excluye. Eso ha pasado con otros colegas. La licencia sería por un año a partir del

13 de agosto del presente año.
Se aprueba por unanimidad la Licencia por estudios de Doctorado al Arq. Adalberto Morales del Arroyo.

ARQ. JUAN LINARES: Justifica su tardanza a CF, debido a que tuvo que asistir a una reunión en la Escuela de Postgrado.

IV) OTROS

1) Designación del Coordinador Académico de la Maestría en Arquitectura.

SRA. DECANA: La Unidad de Postgrado está reglamentada y el Director que es el Dr. Félix Rojas Chahuares está solicitando un coordinador académico de la Maestría en Arquitectura.

Esta coordinación no se contrapone con el cargo que ocupa el Arq. Juan Linares Aparicio. Está propuesto el Arq. Marco Espillrico Blanco para esta coordinación.

Se aprueba por unanimidad como Coordinador Académico de la Maestría en Arquitectura al Arq. Marco Espillrico Blanco.

2) Autorización de cambio de Programa de Estudios del Estudiante de Cs. Físico Matemáticas Diego José Yucra Ramos.

MSc. RICARDO ROMERO: Explica el motivo de cambio de Programa de Estudios, ya que hasta el IV semestre los estudiantes llevan los mismos cursos.

SRA. DECANA: Menciona que con el proceso de licenciamiento se abre la palabra Programa de Estudios y en la E.P. de Cs. Físico Matemáticas hay dos programas: Matemáticas y Física. En el último CU se habló al respecto y se dijo que se tendría que hacer un estudio porque no hay postulantes para estos programas. Los planes no se contraponen.

Se pone a consideración de CF y se aprueba por unanimidad.

3) Creación del Centro de Investigación Multidisciplinario en la Ingeniería y Construcción - CIMIC - UNA - PUNO.

Se le concede la palabra al Est. de la EPIC Edison Escobedo

quien es presidente del Centro de Investigación.

EST. EDISON ESCOBEDO (EPIC): Dice que como centro de investigación se han realizado muchas actividades. Están en la etapa de evaluación con un proyecto piloto proyectado a la sociedad de Puno. Realizan charlas de capacitación con diversos temas de Ingeniería y han visitado centros poblados como proyección social apoyando a los estudiantes de educación secundaria. Tienen como asesor al Ing. Yasmani Vitullos Quille y en el mes de diciembre tienen proyectado publicar una revista con los artículos que están desarrollando. Por tales motivos, solicitan la actualización del Reconocimiento del Centro de Investigación mediante una Res. Decanal.

SRA. DECANAL: Aclara que la Res. Decanal fue expedida en el 2015 cuando el Decano era el Ing. Percy Aza Morales en la cual se consigna una lista de los miembros del Centro de Investigación. Solicita al Presidente del Centro de Investigación incluir a estudiantes de Arquitectura para que apoyen en el área de diseño y los estudiantes de Cs. Físico Matemáticas podrían apoyar en el área de energías renovables.

EST. EDISON ESCOBEDO (EPIC): Menciona que si hay representantes de estudiantes de Arquitectura. En cuanto a los estudiantes de Cs. Físico Matemáticas quedó pendiente pero las puertas están abiertas.

Se pone a consideración el Reconocimiento del Centro de Investigación Multidisciplinario en Ingeniería y Construcción. Aprobado por unanimidad.

4) Plan de Tutoría 2018 II de la E.P. de Cs. Físico Matemáticas. La Decana presenta el Plan de Tutoría 2018 II de la EPCFM firmado por la Lic. Mirsa D. Cruz Cuentas. Se aprueba por

unanimidad el Plan de Tutoría 2018, II de la EPCFM.

5) Carga Académica, Horarios y Sesiones de Aprendizaje de la E.P. de Arquitectura y Urbanismo. Aprobado por unanimidad.

DR. ELISEO ZAPANA: Indica que justo hoy ha llegado un cambio. El Vicerectorado académico le ha concedido el cambio y se tramitará después. En los casos justificados que se aprueba.

SRA. DECANA: Los cambios se pueden hacer con una ADENDA. Hay una opinión favorable del VRA para que se lleven cursos paralelos en los últimos semestres, pero no es el caso de los talleres en Arquitectura.

ARQ. JUAN LINARES: Llevar cursos paralelos desmerece la calidad de la escuela. A nivel social es mal visto. Los estudiantes deben alzar su voz de protesta. Tener cuidado para no tener problemas con la acreditación.

SRA. DECANA: Estaríamos transgrediendo la ley, sin embargo la ley también especifica claramente que no se puede adelantar cursos. Con la Ley 30220 no se puede avanzar.

DR. ELISEO ZAPANA: Señala que se pueden cometer errores y seríamos sancionados. Ya se ha dado casos en años anteriores debido a que existe en el Reglamento normas que es para los que están egresando. Eso les facilita que puedan llevar el curso y en eso se basa el VRA. Es imposible llevar cursos paralelos y por eso salen desaprobados. Sería necesario presentar un reglamento en su momento. Ya se había hecho un reglamento, pero los estudiantes tomaron el local para que no se aprueba.

Se pone a consideración los cursos dirigidos de la E.P. de Arquitectura y Urbanismo. Se aprueba por unanimidad.

6) Carga Académica, Horarios y Cursos dirigidos de la E.P. de Cs. Físico Matemáticas. Aprobado por unanimidad.

2) Renuncia de Estudiantes a la E.P. de Cs. Físico Matemáticas y Arquitectura
 Cs. Físico Matemáticas: Encinas Aguilar, José Antonio; Vilca Ito, Wilian Alexander; Copacabanda, Yoel Osterling.

Arquitectura y Urbanismo: Díaz Tapara Miguel Ángel.
 Se pone a consideración de CF y se aprueba por unanimidad.

3) Aprobación de donaciones por egresados de la E.P. de Ingt. Civil.

SRA. DECANA: Lee el documento emitido por el Director de Ingt. Civil quien solicita considerar como donación no sólo libros sino otros bienes también como requisito para trámite de bachiller y título profesional, debido a que los estudiantes donan libros repetidos. Por estos motivos, el Director de la EPIC está solicitando que se formalice este pedido mediante una Res. Decanal.

MSC. RICARDO ROMERO: Menciona que en la EPCFM quiso proceder de la misma manera, pero que no se pudo porque ya está normado, así que se debería cambiar la normatividad.

SRA. DECANA: En la EPIC y en la EPAU ya se estuvieron haciendo donaciones de bienes. Pero hay que tener en cuenta que la norma viene desde el VRA. Primero tendría que pasar por consulta a asesoría legal.

DR. JUAN LINARES: En la EPAU por ejm. se ha recibido un mueble. Lo más factible es que se haga la consulta. Sucede que unos estudiantes donan libros repetidos. Sugiere que se consulte a asesoría legal.

MSC. LUIS VENTURO: Solicita permiso a Consejo de Facultad y le concede el permiso.

DR. SERGIO CASAPIA: Si se hace la consulta a asesoría legal va a haber que no. Debería hacerse una consulta interna.

SRA. DECANA: Pone a consideración un debate interno para con-

siderarlo en la curricula. Entonces no es posible emitir una Res. Decanal. Se sugiere que se sigan haciendo estas donaciones.

DR. SAMUEL HUAQUISTO: Explica el motivo de su solicitud. Pero si es de carácter interno con una reglamentación interna de la escuela no habría problema.

El documento retorna a la EPIC para que lo resuelvan de manera interna.

9) Autorización para realización de Curso Especializado en Docencia Universitaria: Estrategias Didácticas en Competencias para Ingeniería.

DR. SAMUEL HUAQUISTO: Aclara su pedido y señala que según los estándares 14 y 15 se está proponiendo un Plan de Trabajo que cada año se debe realizar. Este año se realizará en octubre.

Hasta el 7 de diciembre tienen que aplicar la sesión. Se hará un foro para implementar la Estructura Curricular con competencias. Los montos están afectados a Acreditación.

Se pone a consideración de CF y se aprueba por unanimidad.

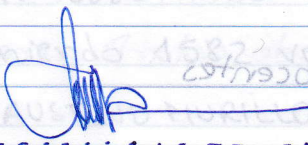
10) Documentos con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad

- Aceptar Renuncia de Brayan Alex Huanca Abado R.D. 0571-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa B1 EPCFM RD. N° 0576-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa Asig. Pres. EPCFM RD. N° 0577-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa Orgánicas EPIC RD. N° 0578-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa Asig. Pres. EPIC RD. N° 0579-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa Asig. Pres. EPAU RD. N° 0580-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa JPTC-EPIC RD. N° 0581-2018-D-FICA
- Proponer Contrato Invitación Directa B2 EPCFM RD. N° 0585-2018-D-FICA
- Comisión Evaluación de silabos de la EPIC RD. N° 0587-2018-D-FICA
- Licencia sin goce de rem. Ing. César Guerra Ramos RD. N° 0588-2018-D-FICA
- Licencia sin goce de rem. Ing. Walter Lipa Condori RD. N° 0589-2018-D-FICA
- Cursos Dirigidos de la EPCFM 2018 II RD. N° 0600-2018-D-FICA
- Validar actas 2013 Roger Avila Huamanquispe RD. N° 0601-2018-D-FICA

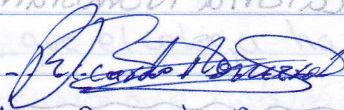
- Cursos dirigidos de la EPIC 2018-II RD. N° 0602-2018-D-FICA
- Examen Extraordinario EPIC-2018 II RD. N° 0605-2018-D-FICA
- Reserva de Matricula EPAU y EPCFM 2018 II RD. N° 0606-2018-D-FICA
- Aprobar reglamento Grupo de Interés EPIC RD. N° 0607-2018-D-FICA
- Evaluación de silabos de la EPAU 2018-II RD. N° 0608-2018-D-FICA
- Aprobar conformación Grupo Interés EPIC RD. N° 0610-2018-D-FICA

Se pone a consideración de Consejo de Facultad y se aprueba por unanimidad.

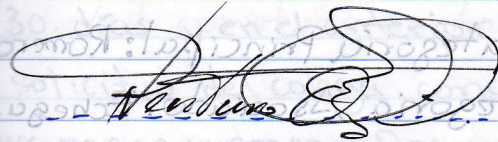
Se dió por concluida la Sesión de Consejo de Facultad a las 11:55 am.



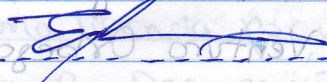
Arg. Elie R. Charaya Loza
DNI 01327579



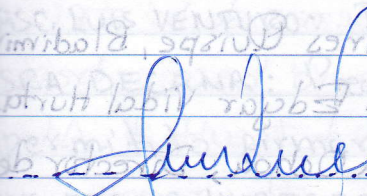
MSc. Ricardo Romero Loaza
DNI 27804031



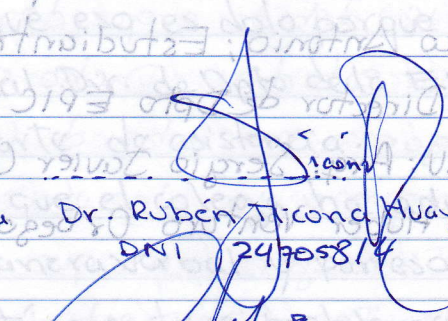
MSc. Luis H. Ventura Orbegoso
DNI 77848639



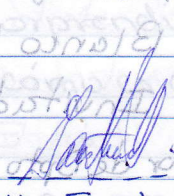
Ing. Raúl F. Echegaray Chambi
DNI 23853932



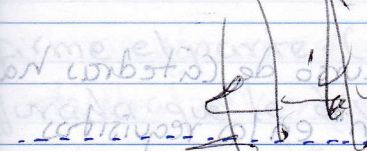
Arg. Ayner Valer Erqueta
DNI 23812570



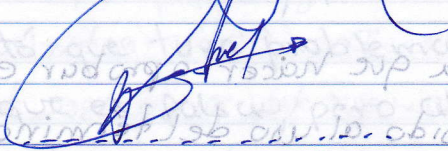
Dr. Rubén Triconá Huayhua
DNI 24705814



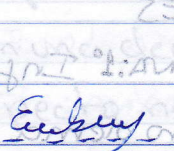
Mg. Faustino Murillo M.
DNI 17582574



Arg. Juan H. Linares Aparicio
DNI 02394192



José F. Palomino Quispe
DNI 46220467



Bladimir E. Illanes Quispe
DNI 70099369